



## FORMATO DE EXENCIÓN DE ANÁLISIS DE IMPACTO REGULATORIO

 <small>EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES 2019-2021</small>	Dependencia:	Secretaría de Administración	 <b>Aguascalientes</b> El corazón de México <b>AYUNTAMIENTO</b> <small>2019 - 2021</small>
	Coordinación:	Coordinación de Gobierno Digital y Mejora Regulatoria	
	Departamento:	Departamento de Mejora Regulatoria	
	Proceso:	Análisis de Impacto Regulatorio	
	No. de Rev.: 00 del formato	Fecha de Revisión: 18/09/2019	

<b>Dependencia</b>	Secretaría de Administración
<b>Tipo de AIR</b>	Exención de AIR
<b>Tipo de modificación</b>	Emisión
<b>Fecha de presentación</b>	11 de Febrero del 2020
<b>Nombre de la regulación (Anexar propuesta de regulación)</b>	<b>Programa anual de inversión de obra pública 2020, del Municipio de Aguascalientes</b>
<b>Contacto</b>	Guadalupe Acosta de Mata 449-978-29-01 al 06 Ext. 137

### I. Definición del problema y objetivos generales de la regulación

Establecer el programa anual de inversión de obra pública en base al Plan de Desarrollo Municipal para aquellos programas que impactan el bienestar de los habitantes del Municipio de Aguascalientes definiendo estrategias y acciones de trabajo.

### II. Impacto de la regulación

- Definir la inversión para el programa anual de obra pública en beneficio de la ciudadanía con proyectos que mejoren el bienestar de los habitantes del Municipio de Aguascalientes.

ACCIONES	SELECCIONE OPCIÓN
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes	No
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares	No
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares	No

Fecha de Rev. 18 Septiembre 2019  
Revisión: 00

**Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares**

No

III. Anexos

Proyectos de Inversión:

H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE AGUASCALIENTES					
PROGRAMA ANUAL DE INVERSIÓN DE OBRA PÚBLICA 2020					
EJE	POLÍTICA	PROGRAMA	ESTRATEGIA	ACCIONES	MONTO
CIUDAD HUMANA E INCLUYENTE	CONVIVENCIA INTEGRAL	BENESTAR DE LA PERSONA Y LA FAMILIA	MIROGAR CORAZÓN DE AGUASCALIENTES	ACCIONES DE VIVIENDA	\$ 8,647,200.31
CIUDAD SOSTENIBLE E INNOVADORA	SERVICIOS PÚBLICOS EFICIENTES Y SOSTENIBLES	SERVICIOS PÚBLICOS TODOS JUNTOS AGUASCALIENTES	LUZ PARA LA CIUDAD	INTERVENCIONES DE ALUMBRADO PÚBLICO, MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS URBANOS	\$ 2,911,035.77
			CIUDAD PARQUE	MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LOS ESPACIOS PÚBLICOS Y ÁREAS VERDES	\$ 4,575,815.14

	AGUA PARA TODOS	APROVECHAMIENTO Y REEFICAZACIÓN DEL AGUA	AGUAS PARA TODOS: ESTRATEGIA TÉCNICA	AUMENTAR LA COBERTURA DE INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE	\$ 74,551,112.77
				AUMENTAR COBERTURA DE INFRAESTRUCTURA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL	\$ 35,992,930.88
CIUDAD COMPETITIVA Y ORDENADA	MOVILIDAD URBANA	OBRAS PARA LA MOVILIDAD URBANA	OBRAS PARA UNA MOVILIDAD INTEGRAL URBANA	REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VIALIDADES CON MATERIAL ASFÁLTICO	\$ 43,817,643.39
				PAVIMENTOS DE CONCRETO HIDRÁULICO EN CALLES CON URBANIZACIÓN INCONCLUSA	\$ 59,986,602.90
				PROGRAMA DE BACHEO, PRIORITARIAMENTE NOCTURNO	\$ 14,524,147.96

Análisis de Impacto Regulatorio

				REHABILITACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SEÑALIZACIÓN VIAL (CICLOVÍAS, GUARNICIONES, GEOMÉTRICAS, MARMIDAS, LEYENDAS, TOPES, RAMPAS)	\$ 3,517,774.33
			PRIMERO EL PEATÓN	BANQUETAS Y RAMPAS SEGURAS	\$ 8,249,279.62
				REHABILITACIÓN DE ÁREAS PEATONALES Y ATENCIÓN A PETICIONES CIUDADANAS	\$ 18,426,129.57
	ESPACIO PÚBLICO ACCESIBLE	ESPACIOS PÚBLICOS PARA LA PREVENCIÓN DEL DELITO	SEGURIDAD E-RUTA	REHABILITACIÓN DE PARQUES RECREATIVOS	\$ 19,456,206.71
			BARRIOS MÁGICOS	INTERVENCIONES EN BARRIOS MÁGICOS	\$ 3,527,883.65
	ESPACIO PÚBLICO ACCESIBLE	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO URBANO SUSTENTABLE	CIUDAD COMPETITIVA	VELARIAS	\$ 27,072,784.87
				PARQUES, CANCHAS Y MULTIDEPORTIVOS	\$ 23,779,800.86
				ESCUELAS	\$ 8,697,217.22
				MERCADOS	\$ 6,485,400.24
				MEJORA DE ESPACIOS PÚBLICOS CON ALTA CONCENTRACIÓN DE POBLACIÓN	\$ 12,918,649.72
				RELLENO SANITARIO	\$ 9,000,000.00

				CENTRO DE ATENCIÓN MUNICIPAL (CAM)	\$ 11,612,242.83
				MANTENIMIENTO Y ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA MUNICIPAL	\$ 5,982,046.58
				<b>TOTAL</b>	\$ <b>400,732,967.32</b>

Con fundamento en el artículo 16 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados del Estado de Aguascalientes.